

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 10 DE MAYO DE 2017
MEDIO DE CONTROL C. Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-006- 2012-00212-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ALBERTO SEGUNDO MARTÍNEZ COLON Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL.	23/ MAYO /2017
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO 20-001-33-33-006- 2015-00057-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	JAIME ARAUJO NOGUERA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	23/ MAYO /2017
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO 20-001-33-31-005- 2015-00046-01.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	NELLY JAIMES TARAZONA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	23/ MAYO /2017

CONSTANCIA: Hoy, **10 DE MAYO DE 2017**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS, correrá por el término de **DIEZ (10) días** en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEIÁDO
SECRETARIA